



Nº Expediente Contrato Menor

001/2022

INFORME DE NECESIDAD

Vista la Resolución de Concesión de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden ayudas para la preparación o realización de Actividades de cooperación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, para el proyecto Cielos de Andalucía.

Visto que en el Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía está compuesto por los siguientes participantes:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, con CIF G14505846
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, con CIF G23370240
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana, con CIF G91077925
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con CIF G21302195
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, con CIF G14563282

Visto que según se refleja en el Acuerdo de Cooperación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, de la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, la designación como Grupo coordinador al GDR Sierra Morena Cordobesa.



Vista la necesidad de contratar la asistencia técnica para la realización de la acción común “Acción promocional de dinamización dentro de la acción 8 Sensibilización y Dinamización de la población local y agentes económicos y sociales para el conocimiento y dinamización del recurso vinculados al cielo; para la ejecución del proyecto “Cielos de Andalucía”, dentro de la línea de ayudas mencionada, de la que esta entidad es beneficiaria; y con el objetivo de cumplir con el principio de moderación de costes previstos en la *Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 2020*, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de la citada subvención, se procede a solicitar tres ofertas a distintos proveedores entre los que no existe vinculación.

LA GERENCIA
En Cerro Muriano, a 3 de enero de 2022


Sierra Morena cordobesa
C. F. G. 14505846
Edo.: Erygío Núñez Adán
14500 Cerro Muriano (Córdoba)



Características para la prestación del servicio de asistencia técnica para la Actividad de Sensibilización y Dinamización de la población local y agentes económicos y sociales para el conocimiento y dinamización del recurso vinculados al cielo – Acción Regional , (acción 8) dentro de la línea de actuación 2 “Apoyo al territorio para el aprovechamiento del recurso a través de la adaptación del tejido empresarial e implicación del territorio a través de divulgación de potencialidades del recurso vinculados al Cielo”, para la ejecución del proyecto de cooperación intraterritorial “Cielos de Andalucía”, dentro de la línea de ayudas LEADER para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014- 2020.

1. Servicio al que destina el gasto: El contrato se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía, el cual coordina el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, y en el que junto con este grupo participan GDR Campiña Norte de Jaén, GDR Sierra Morena Sevillana, GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y GDR Valle del Alto Guadiato
2. Procedimiento de contratación: Contrato menor
3. Tipo de contrato: Servicios
4. Objeto del Contrato: Asistencia técnica para la realización de una actividad promocional regional donde se dinamice y se pongan en valor los recursos vinculados al Cielo.
5. Duración del contrato: 2 meses y 15 días
6. Plazo máximo para la presentación de ofertas: 17 de enero de 2022

LA GERENCIA

Sierra Morena cordobesa

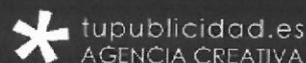
C.I.F. G.14206846

C/Plaza, 1

Fdo: Ervigio Núñez Adán

PRESUPUESTO

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España



Cliente	Número de presupuesto	Total (Euro)
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLOP-2022-7 SIERRA MORENA CORDOBESA		5.000,00€
G14505846	Fecha	
C/ RETAMA, 1	10/01/22	
14350 CERRO MURIANO (OBEJO) (CÓRDOBA) - España		

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240	1,00	4.132,23€	21,00%	4.132,23€
- Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos				
- Impresión vinilos.				
- Diseño, escenografía y organización del evento				
- Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa				
- Iluminación				
- Equipo de Video mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de video				
- Personal técnico para montaje y realización de evento				
- Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70				
- Coordinación del evento				
- Servicio de recepción del evento con azafata y azafato				

Base imponible IVA 21,00 %	4.132,23€
Cuota IVA 21,00 %	867,77€
Total (Euro)	5.000,00€

Términos de pago	Forma de pago
Contado	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA). La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es



Alejandro Fernández Hervás
75555159K
C/ Los Templarios, 32
21200 Aracena (Huelva) España

PRESUPUESTO

Fecha: 12/01/22

Número de presupuesto: P2022-1

CLIENTE

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SIERRA MORENA CORDOBESA

G14505846

C/ RETAMA, 1

14350 CERRO MURIANO (OBEJO) (CÓRDOBA) - España

Página: 1

Cant.	Línea	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

EVENTO REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

1,00	1. Producción, impresión y aplicación de vinilo tamaño 107x240cm 2.Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm (2 cubos) 3. Impresión vinilos. 4. Diseño, escenografía y organización de evento 5. Equipo de sonido: - 4 altavoces - Mesa de sonido - 2 micrófonos de atril - 1 rack para prensa 6. Iluminación 7. Equipo de Vídeo: - 2 pantallas de TV de 75" - Ordenador portátil para lanzamiento de vídeos 8. Personal técnico para montaje y realización de evento 9. Trasera mediante bastidor autoportante de 400x250 cm con lona de 420x270cm 10. Coordinación del evento 11. Servicio de recepción del evento con azafata y azafato	5.430,00€	21,00%	5.430,00€
------	--	-----------	--------	-----------

Base imponible IVA 21,00 % 5.430,00€

Cuota IVA 21,00 % 1.140,30€

Total (Euro) 6.570,30€

Condiciones de pago

Términos de pago	Forma de pago
Contado	Transferencia IBAN: ES35 2100 7178 1902 00056181

QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.
CIF: B90144544
C/ Mercedes de Velilla, 1 – 4º A
41900 CAMAS (Sevilla)
T: +34 654 828 923 / +34 955 98 28 47
correo@quercusxxi.com | www.quercusxxi.com

PRESUPUESTO 006/22

Fecha : 16 ENERO 2022

Cliente:
**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
SIERRA MORENA CORDOBESA**
C/ Retama, 1
C.P. 14350 – CERRO MURIANO
(OBEJO-CÓRDOBA)
CIF: G-14505846

CONCEPTO	PRECIO
EVENTO REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA <u>Incluye:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240 • Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos • Impresión vinilos • Diseño, escenografía y organización del evento • Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa • Iluminación • Alquiler 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo • Personal técnico para montaje y realización de evento • Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70 • Coordinación del evento • Servicio de recepción del evento con azafata y azafato 	5.990,00 €
TOTAL NETO	5.990,00 €
IVA 21%	1.257,90 €
TOTAL FACTURA	7.247,90 €

Forma de pago: TRANSFERENCIA

Cuenta: ES57 2100 8085 1302 0005 4282
Titular: Quercus XXI Consultoría de Empresas, S.L.
 (Indicar número de factura o presupuesto en el concepto)




QUERCUSXXI
CONSULTORIA DE EMPRESAS
CIF: B-90144544
C/ Mercedes de Velilla, 1 - 4º A
41900 - CAMAS (Sevilla)



Nº Expediente Contrato Menor

001/2022

PROPUESTA DE GASTO CONTRATO MENOR

Justificación del Expediente por Órgano de Contratación

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

2. UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO

Gerencia del GDR Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

3. CONTRATO PROPUESTO POR

D. Ervigio Núñez Adán, Gerente del GDR Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

4. SERVICIO AL QUE DESTINA EL GASTO

El contrato se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía (subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR de Andalucía 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante), el cual coordina el Grupo



de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, y en el que junto con este grupo participan GDR Campiña Norte de Jaén, GDR Sierra Morena Sevillana, GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y GDR Valle del Alto Guadiato.

5. TIPO DE CONTRATO

Contrato menor de servicios.

6. CONCEPTO

Asistencia técnica para la realización de una acción promocional regional.

7. OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

Nombre Proveedor	Importe (IVA incluido)
Tupublicidad.es Agencia Creativa Susana González Moya 28778758P	5.000,00€
Alejandro Fernández Hervás 75555159K	6.570,30€
QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L. CIF: B90144544	7.247,90€

8. EMPRESA ADJUDICATARIA

Atendiéndose a la mejor oferta económica presentada, se propone como adjudicatario, para la ejecución de dicho servicio, a la empresa Tupublicidad.es Agencia Creativa – Susana González Moya.



9. DURACIÓN DEL CONTRATO

2 meses y 15 días

10. IMPORTE DEL CONTRATO

5.000,00€ (IVA incluido)

11. FINANCIACIÓN Y FORMA DE PAGO

El coste del contrato se imputará con cargo a la subvención concedida para la ejecución del proyecto de cooperación intraterritorial Cielos de Andalucía a los poderes adjudicatarios.

La empresa adjudicataria facturará por los trabajos realizados a cada uno de los poderes adjudicatarios, que se relacionan a continuación, a razón de un 20% sobre el precio de adjudicación:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato

12. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

Realización de una acción regional dentro de la Acción de Sensibilización y Dinamización de la población local y agentes económicos y sociales para el conocimiento y dinamización del recurso vinculados al cielo, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación



por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

(*) NO SE ALTERA EL OBJETO DEL CONTRATO PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE LOS UMBRALES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 118.1 LCSP.

Informe de Gerencia

(*)EXISTE CRÉDITO SUFICIENTE EN APLICACIÓN Y/O A NIVEL DE VINCULACIÓN.

LA GERENCIA
En Cerro Muriano, a 18 de enero de 2022


Sierra Morena cordobesa
C.I.F. G-14505846
Fdo.: Eryglio Núñez Adán
14350 Cerro Muriano (Córdoba)



RESOLUCIÓN

Visto el informe emitido a fecha 18 de enero de 2022 por la gerencia, del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa en el que señala la necesidad de satisfacer (art.28 LCSP) las características de contrato (art.118.1. LCSP) y la no alteración del objeto del contrato (art.118.2 LCSP).

A la vista de las características del contrato que se procede a adjudicar, que se indican a continuación

Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento de contratación: Contrato Menor
Objeto del contrato: Asistencia Técnica
Duración del contrato: 2 meses y 15 días
Precio del contrato (IVA incluido): 5.000,00 euros, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de cooperación Cielos de Andalucía. <ul style="list-style-type: none">▪ Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén: 1.000,00 €▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana: 1.000,00 €▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche: 1.000,00 €▪ Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato: 1.000,00 €▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa: 1.000,00 €

EXAMINADA la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar a Tupublicidad.es Agencia Creativa – Susana González Moya, el contrato menor que tiene por objeto la asistencia técnica para la realización de una Acción promocional regional de dinamización y sensibilización dentro de la línea de actuación “Apoyo al territorio para el aprovechamiento del recurso a través de la adaptación del tejido empresarial e implicación del territorio a través de divulgación de potencialidades del recurso vinculados al Cielo”, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, al quedar acreditado en el expediente la justificación o motivación de la celebración de este contrato menor.



SEGUNDO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de resolución y publicar el perfil del contratante alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia.

En Cerro Muriano, a 21 de enero de 2022
EL PRESIDENTE.


Sierra Morena cordobesa
C.I.F. G-14405846
C/ Retama, 1
14350 Cerro Muriano (Córdoba)
Manuel Leyva Jiménez

RESOLUCIÓN

Visto el expediente de contratación menor 001/2022, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del proyecto de cooperación “Cielos de Andalucía”, proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

Vista la Resolución de fecha 21 de enero de 2022, por la cual se adjudica a Tupublicidad.es Agencia Creativa – Susana González Moya, el contrato menor, por importe de 5.000,00 euros (IVA incluido), que tiene por objeto la asistencia técnica para la realización de una Acción promocional regional de dinamización y sensibilización dentro de la línea de actuación “Apoyo al territorio para el aprovechamiento del recurso a través de la adaptación del tejido empresarial e implicación del territorio a través de divulgación de potencialidades del recurso vinculados al Cielo”, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

Y EXAMINADA la documentación que la acompaña

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente al GDR Sierra Morena Cordobesa, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato, 1.000,00€ (IVA incluido)

SEGUNDO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes a Tupublicidad.es Agencia Creativa – Susana González Moya con NIF 28778758P.

En Cerro Muriano, a 21 de enero de 2022

EL PRESIDENTE



Sierra Morena cordobesa
C.I.F. G-14506815
14350 Cerro Muriano (Córdoba)

Fdo.: Manuel López Jiménez



Europa
invierte en las zonas rurales



RESOLUCIÓN

Vista la Resolución de Adjudicación por la Presidencia del GDR Sierra Morena Cordobesa de fecha 18 de enero de 2022 por la cual se adjudica a Susana González Moya, Tublicidad.es Agencia Creativa, con DNI 28778758P, el contrato que tiene por objeto la asistencia técnica para la realización de una acción promocional regional de dinamización y sensibilización.

A la vista de las características del contrato que se adjudica, las que se indican a continuación

Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento de contratación: Contrato Menor
Objeto del contrato: Asistencia Técnica
Duración del contrato: 2 meses y 15 días
Precio del contrato (IVA incluido): 5.000,00€, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de cooperación Cielos de Andalucía.
Imputación del contrato al GDR Sierra Morena Sevillana: 1.000,00€

EXAMINADA la documentación que la acompaña

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente al GDR Sierra Morena Sevillana, de acuerdo a los siguientes datos:

Ejercicio	Nº Expediente Contrato Menor	Importe, IVA incluido
2022	001/2022	1.000,00€

El importe corresponde a un 20% de la factura total del trabajo realizado por la empresa adjudicataria.

SEGUNDO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes a Susana González Moya con DNI: 28778758P

PRESIDENTE
Juan Carlos Navarro Antúnez
En Cazalla de la Sierra, a 21 de enero de 2022



Grupo de Desarrollo Rural

de la Campiña Norte de Jaén

PRODECAN

Europa
Invierte en las zonas rurales



**RESOLUCION DE APROBACION DEL GASTO
ACCIONES DE COOPERACION. GASTO CONJUNTO**

TIPO DE CONTRATO: MENOR – IMPORTE INFERIOR A 15.000 € PARA SUMINISTROS/SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO: SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: **Asistencia Técnica para la realización de una actividad promocional regional**

Nº EXPEDIENTE GASTO MENOR: **001/2022**

Vista la Resolución de Concesión de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden ayudas para la preparación o realización de Actividades de cooperación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, para el proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto que en el Proyecto de Cooperación Intraterritorial "Cielos de Andalucía" está compuesto por los siguientes participantes:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, con CIF G14505846.
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, con CIF G23370240.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana, con CIF G91077925.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con CIF G21302195.
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, con CIF G14563282.

Visto que según se refleja en el Acuerdo de Cooperación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, de la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, la designación como Grupo coordinador corresponde al GDR Sierra Morena Cordobesa, y que según se establece en la Cláusula Sexta de dicho Acuerdo de Cooperación, serán Funciones del Grupo Coordinador "Coordinar los procedimientos de contratación de las actuaciones comunes que se realicen en el proyecto, así como la ejecución de dichas actuaciones".

Visto el expediente de **contratación menor 001/2022**, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del citado proyecto de Cooperación, en el que señala la necesidad de satisfacer (art.28 LCSP) las características de contrato (art.118.1. LCSP) y la no alteración del objeto del contrato (art.118.2 LCSP).

A la vista de las características del contrato que se procede a adjudicar, que se indican a continuación:

Tipo de contrato: **Servicios.**

Procedimiento de contratación: **Contrato Menor.**

Objeto del contrato: **Asistencia Técnica para la realización de una actividad promocional regional donde se dinamicen y se pongan en valor los recursos vinculados al cielo.**

Duración del contrato: **2 meses y 15 días.**

Precio del contrato (IVA incluido): **5.000,00 euros, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de Cooperación "Cielos de Andalucía".**

- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén: 1.000,00 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana: 1.000,00 €.

Calle Costa Rica, 1 (Ctra. Espeluy - Edificio PRODECAN)

23730 Villanueva de la Reina (Jaén)

Tel.: 953 54 82 66

Fax: 953 54 82 67

web: www.prodecan.org

e-mail: gdr@prodecan.org



Grupo de Desarrollo Rural

de la Campiña Norte de Jaén

PRODECAN

Europa
Invierte en las zonas rurales



- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche: 1.000,00 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato: 1.000,00 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa: 1.000,00 €.

Vista la Resolución de Adjudicación del GDR SIERRA MORENA CORDOBESA de fecha 21/01/2022, por la cual se adjudica a **Tupublicidad.es Agencia Creativa SUSANA GONZALEZ MOYA con DNI 28778758P**, el contrato menor, por importe de 5.000,00 euros (IVA incluido), que tiene por objeto *Asistencia Técnica para la realización de una actividad promocional regional donde se dinamicen y se pongan en valor los recursos vinculados al cielo*, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

EXAMINADA la documentación que la acompaña

Y CONSIDERANDO que según lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, el órgano de contratación facultado para resolver la adjudicación de los expedientes de gasto de servicios/suministros que impliquen un importe inferior a 15.000 €, recae en la figura de la presidencia de PRODECAN.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente al Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato, 1.000,00 €. (IVA incluido)

SEGUNDO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la/s factura/s y tramítense el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes a **Tupublicidad.es Agencia Creativa SUSANA GONZALEZ MOYA con DNI 28778758P**.

En Villanueva de la Reina, a 9 de marzo de 2022.



Fdo.: Isabel Uceda Cantero.
Presidenta de PRODECAN

INFORME DE APROBACIÓN DEL GASTO DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZACIÓN DE UNA ACCIÓN PROMOCIONAL REGIONAL.

Asunto: CONTRATO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZACIÓN DE UNA ACCIÓN PROMOCIONAL REGIONAL

Tipo de contrato: Servicio

Procedimiento y forma de adjudicación: Contrato menor

El órgano de contratación de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha aprobado la contratación del suministro que se especifica: **CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZACIÓN DE UNA ACCIÓN PROMOCIONAL REGIONAL**

Visto el expediente de contratación menor 001/2022, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

Vista la Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, de fecha 23/06/2021, por la que se concede subvención al GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, para la ejecución de la Actividad de cooperación: Cielos de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

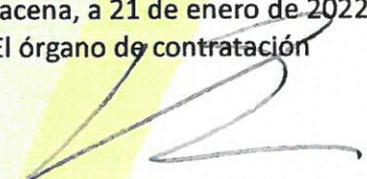
Vista la Resolución de fecha 21 de enero de 2022, por la cual se adjudica a Susana González Moya (Tublicidad.es Agencia Creativa), el contrato menor, por importe de 5.000,00 euros (IVA incluido), que tiene por objeto la Acción promocional regional de dinamización y sensibilización dentro de la línea de actuación Apoyo al territorio para el aprovechamiento del recurso a través de la adaptación del tejido empresarial e implicación del territorio a través de divulgación de potencialidades del recurso vinculado al cielo, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

Y examinada la documentación que la acompaña, se elabora la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar el gasto correspondiente a la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato: 826,45 euros (Ochocientos veintiséis euros y cuarenta y cinco céntimos) totalizándose el precio de adjudicación al incluir el IVA en 1.000,00 € (Mil euros)

En Aracena, a 21 de enero de 2022
El órgano de contratación



Fdo.: Enrique Garzón Álvarez
Presidente

APROBACIÓN DEL GASTO
Nº EXPEDIENTE: AG1-05/2022

Visto el expediente de contratación menor realizado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa con número 001/2022, como grupo coordinador del proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", en el que se adjudica la asistencia técnica para la realización de la acción común "Acción promocional de dinamización dentro de la acción 8 Sensibilización y Dinamización de la población local y agentes económicos y sociales para el conocimiento y dinamización del recurso vinculado al cielo", por un importe total de 4.132,23 € (IVA no incluido).

Se aprueba el gasto para que se adjudique la contratación de conformidad con lo indicado en el citado expediente de contratación a D^a Susana González Moya, con NIF 28778758P, por importe para este Grupo de Desarrollo del 20% del importe total, ascendiendo esta cantidad a **826,45 € (IVA no incluido)**.

Este proyecto está subvencionado a través de la submedida 19.3 del PDR de Andalucía 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

En Fuente Obejuna, a 21 de enero de 2022

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO
RURAL DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO
C.I.F. G - 14563282
C/ Maestra, 36
14290 FUENTE OBEJUNA

Fdo. José Ignacio Expósito Prats
PRESIDENTE GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO

FACTURA

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España



G. 19.3 - 17

Ciiente ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO2022-7
SIERRA MORENA CORDOBESA
G14505846
C/ RETAMA, 1
14350 CERRO MURIANO (OBEJO)
(CÓRDOBA) - España

Número de factura
Fecha
09/03/22

Total (Euro)

1.000,00€

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

20 % ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240	1,00	826,45€	21,00%	826,45€
- Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos				
- Impresión vinilos.				
- Diseño, escenografía y organización del evento				
- Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa				
- Iluminación				
- Equipo de Vídeo mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo				
- Personal técnico para montaje y realización de evento				
- Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70				
- Coordinación del evento				
- Servicio de recepción del evento con azafata y azafato				

Base imponible IVA 21,00 %	826,45€
Cuota IVA 21,00 %	173,55€
Total (Euro)	1.000,00€

Fecha	Importe	Forma de pago
09/03/22	1.000,00€	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA). La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es



Orden de transferencia

			CUENTA EN EUROS
FECHA / HORA	OFICINA	TELÉFONO	IBAN
09/03/2022 - 13:27:45	OFICINA VIRTUAL	950 21 01 91	ES9730583406172720008075

DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
ORDENANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA MOR CUENTA DESTINO: ES59 2100 7178 1023 0005 0706 BENEFICIARIO: Susana Gonzalez Moya CONCEPTO: Pago Fra 2022-7 POR ORDEN DE: FECHA ESTIMADA DE ABONO: 10/03/2022 IMPORTE: COMISIÓN:	1.000,00 eur. 0,00 EUR

USUARIO ERVIGIO JOSE NUÑEZ ADAN	IMPORTE TOTAL 1.000,00 EUROS
------------------------------------	---------------------------------

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012.

Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT. NIF-F04743175. BIC: CCRIES2AXXX.
 Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Molina, 5 - 04006 ALMERÍA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.



FACTURA

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España

 tupublicidad.es
AGENCIA CREATIVA

Cliente
G.D.R.Sierra Morena Sevillana
G91077925
P. I. Los Manantiales. Edificio Victorio y
Lucchino
41370 Cazalla de la Sierra (Sevilla) -
España

Número de factura
2022-9

Fecha
09/03/22

Total (Euro)

1.000,00€

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

20 % ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

	1,00	826,45€	21,00%	826,45€
<ul style="list-style-type: none">- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240- Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos- Impresión vinilos.- Diseño, escenografía y organización del evento- Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa- Iluminación- Equipo de Vídeo mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo- Personal técnico para montaje y realización de evento- Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70- Coordinación del evento- Servicio de recepción del evento con azafata y azafato				

Base imponible IVA 21,00 %	826,45€
Cuota IVA 21,00 %	173,55€
Total (Euro)	1.000,00€

Fecha	Importe	Forma de pago
09/03/22	1.000,00€	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA). La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es

Detalle del movimiento

PAGO FRA N°2022-9

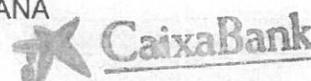
13

Importe

- 1.000,00 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES39 2100 7464 5202 0010 7122
(CCC)	2100 7464 52 02 00107122
Oficina	7464-CAZALLA DE LA SIERRA -C. LA PLAZUELA, 28, CAZALLA DE LA SIERRA
Importe	- 1.000,00 euros
Fecha	15/03/2022 09:04:21
Fecha valor	15/03/2022
Concepto específico	PAGO FRA N°2022-9
Remitente	GDR SIERRA MORENA SEVILLANA
Referencia 2	
Otras características	U1729216201-0904212



23 NOV. 2022

Cazalla de la Sierra - 7464
C. La Plazuela, 28
41370 CAZALLA DE LA SIERRA**Más información**

Nombre del beneficiario	SUSANA GONZALEZ MOYA
Concepto traspaso	PAGO FRA N°2022-9(ACCION REGINAL)
Cuenta destino	ES5921007178102300050706

Datos SEPA

Nombre del ordenante	GDR SIERRA MORENA SEVILLANA
Concepto informado por el ordenante	PAGO FRA N°2022-9(ACCION REGINAL)
Nombre del beneficiario	SUSANA GONZALEZ MOYA

FACTURA

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España

 tupublicidad.es
AGENCIA CREATIVA

Cliente
G.D.R.Sierra de Aracena y Picos de Aroche
G21302195
C/ Colmenitas s/n
21200 Aracena (Huelva) - España

Número de factura
2022-10

Fecha
09/03/22

Total (Euro)

1.000,00€

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

20 % ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240	1,00	826,45€	21,00%	826,45€
- Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos				
- Impresión vinilos.				
- Diseño, escenografía y organización del evento				
- Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa				
- Iluminación				
- Equipo de Vídeo mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo				
- Personal técnico para montaje y realización de evento				
- Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70				
- Coordinación del evento				
- Servicio de recepción del evento con azafata y azafato				

Base imponible IVA 21,00 % 826,45€

Cuota IVA 21,00 % 173,55€

Total (Euro) 1.000,00€

Fecha	Importe	Forma de pago
09/03/22	1.000,00€	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA). La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es

Extracto de movimientos de cuenta

CUENTA EN EUR: ES90 3058 4600 3727 2001 9883 - Préstamo 19 3 coop				
Fecha	F. valor	Concepto	Importe	Saldo
03/12/2021	30-11	COMISION MTO. ACTIVIDAD 2021103120211130100000000000000000 REF: M219222589	-10,00	82.385,41
09/12/2021	09-12	TRANSFERENCIA RECIBIDA Movimiento ING TRANSFERENCIA CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	0,31	82.385,72
24/12/2021	24-12	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes diciembre SEPA 135884044284 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.137,38	81.248,34
03/01/2022	31-12	COMISION MTO. ACTIVIDAD 2021113020211231100000000000000000 REF: A221775169	-10,00	81.238,34
21/01/2022	21-01	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos diciembre 2021, Cielos SAYPA SEPA 202105349073 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-114,00	81.124,34
21/01/2022	21-01	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos diciembre 2021, cuota socio SEPA 202105377040 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-66,00	81.058,34
31/01/2022	31-01	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes enero SEPA 203115292800 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	80.020,30
02/02/2022	31-01	COMISION MTO. ACTIVIDAD 2021123120220131100000000000000000 REF: B223855026	-12,00	80.008,30
14/02/2022	14-02	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago resto nomina Enero 2022 SEPA 204526024264 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-8,23	80.000,07
25/02/2022	25-02	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes Enero SEPA 205635455303 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	78.962,03
01/03/2022	28-02	COMISION MTO. ACTIVIDAD 2022013120220228100000000000000000 REF: C223947323	-12,00	78.950,03
14/03/2022	14-03	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 2022-10, 20/100 accion regional Cielos de Sierra Morena SEPA 2073496682015 Susana Gonzalez Moya	-1.000,00	77.950,03
28/03/2022	28-03	INTERESES DE PRESTAMO PTMO :000460016490004080	-728,02	77.222,01
29/03/2022	29-03	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes de marzo SEPA 208861026592 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	76.183,97
03/04/2022	31-03	COMISION MTO. ACTIVIDAD 2022022820220331100000000000000000 REF: D228057497	-12,00	76.171,97
08/04/2022	08-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 2022-13, material promocional astroturismo SEPA 209872628744 Susana Gonzalez Moya	-2.276,01	73.895,96
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos enero 2022, Cielos de la SAYPA SEPA 211785350173 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-56,05	73.839,91
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos enero 2022, Cuota de socios SEPA 211785350545 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-32,45	73.807,46
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos marzo 2022, Cielos de la SAYPA SEPA 211785350733 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-64,98	73.742,48



FACTURA

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España



Cliente
Asociación para el Desarrollo de la
Campaña Norte de Jaén
G2337024
C/ Costa Rica, 1
23730 Villanueva de la Reina (Jaén) -
España

Número de factura
2022-6
Fecha
09/03/22

Total (Euro)

1.000,00€

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
20 % ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA				
- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240 - Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos - Impresión vinilos. - Diseño, escenografía y organización del evento - Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa - Iluminación - Equipo de Vídeo mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo - Personal técnico para montaje y realización de evento - Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70 - Coordinación del evento - Servicio de recepción del evento con azafata y azafato	1,00	826,45€	21,00%	826,45€

Base imponible IVA 21,00 %	826,45€
Cuota IVA 21,00 %	173,55€
Total (Euro)	1.000,00€

Fecha	Importe	Forma de pago
09/03/22	1.000,00€	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA). La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es

Detalle Operación

Datos de la Orden	
Fecha Ejecución	28-03-2022
Fecha Ejecución	28-03-2022
Tipo Operación	Transferencia
Cuenta Cargo	xxxx.xxxx.xx.xxxxxx7628
Ordenante	ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA-NORTE DE JAE
Importe Nominal	1.000,00
Gastos	--
Cuenta Beneficiaria	ES59 2100 7178 1023 0005 0706
IBAN	ES5921007178102300050706
Código BIC	CAIXESBBXXX
Entidad Beneficiaria	--
Oficina Beneficiaria	--
Beneficiario	SUSANA GONZALEZ MOYA
Concepto	FRA. 2022-6



Fecha: 26/03/2022 Hora: 09:00:15 Oficina: 0076 VILLANUEVA DE LA REINA

3067 0076 78 1150037628

Tufr: 2587091084

Hemos adeudado en su cuenta el importe de la Transferencia indicada.

Tipo TF.: TRANSFERENCIA

Beneficiario: SUSANA GONZALEZ NOYA Imp. Remisió: 1.000,00 EUR

I.B.A.N.: ES5921007178102300050706

Ordenante: ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA Campes: 0 EUR

Concepto: FPA. 2022-6

Por cuenta: Comisión: 1,25 EUR

B.I.C.: CAIXESB5XXX

1.001,25 EUR

ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPESINA-NORTE DE JAE
A1007602 280322 085935

Las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades u organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

Los datos recabados ahora o posteriormente de las actuaciones derivadas, serán tratados de conformidad con la normativa de Protección de Datos con la mayor confidencialidad, y serán incorporados a un fichero titularidad de:

CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID

exclusivamente para la correcta ejecución de la operación o servicio solicitado. Puede ejercer los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación de sus datos y puede revocar en cualquier momento la autorización que hubiera concedido para el uso de los mismos, dirigiendo una comunicación a Atención al Cliente de la Entidad o a la dirección postal o de correo electrónico de la Entidad que puede encontrar en el apartado de Protección de datos del portal Web de la entidad, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad a los efectos de una correcta identificación.

CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID

Firma del Ordenante

V.º B.º
Oficina

Firma:



FACTURA

Susana González Moya
28778758p
C/ Boca de Oro n1 local 1
21200 Aracena (Huelva) España



Cliente
G.D.R.Valle del Alto Guadiato
G14563282
C/ Maestra, 36
14290 Fuente Obejuna (Córdoba) -
España

Número de factura
2022-8

Fecha
09/03/22

Total (Euro)

1.000,00€

Línea	Cant.	Precio	Impuesto	Total
-------	-------	--------	----------	-------

20 % ACCIÓN REGIONAL CIELOS DE SIERRA MORENA

1,00	826,45€	21,00%	826,45€
------	---------	--------	---------

- Producción y aplicación de vinilo impreso de 107x240
- Producción y aplicación de vinilo impreso de 100x200cm para 2 cubos
- Impresión vinilos.
- Diseño, escenografía y organización del evento
- Equipo de sonido mediante 4 altavoces, mesa de sonido, 2 micrófonos de atril y 1 rack para prensa
- Iluminación
- Equipo de Vídeo mediante 2 pantallas de TV de 75" y ordenador portátil para lanzamiento de vídeo
- Personal técnico para montaje y realización de evento
- Trasera mediante bastidor autoportante de 4,00x2,50 con lona de 4,20x2,70
- Coordinación del evento
- Servicio de recepción del evento con azafata y azafato

Base imponible IVA 21,00 %	826,45€
----------------------------	---------

Cuota IVA 21,00 %	173,55€
-------------------	---------

Total (Euro)	1.000,00€
---------------------	------------------

Fecha	Importe	Forma de pago
09/03/22	1.000,00€	Transferencia IBAN: ES59 2100 7178 1023 00050706 CAIXESBB

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD-EU, y de lo dispuesto en la LOPDyGDD, le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de tratarlos en la gestión de la actividad de Susana González Moya (tupublicidad.es), RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, con domicilio a estos efectos en C/ Boca de Oro 1 - 21200 Aracena (HUELVA).

La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o en la ejecución del contrato que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al responsable del fichero, conforme a lo establecido en los Arts. 15 y ss. del RGPD-EU y Arts. 12 y ss. de la LOPDyGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada. Más información dp-control@dp-control.es

Adeudo

FECHA DE CARGO		OFICINA	TELEFONO	CUENTA EN EUROS	
22-03-2022		PALMA DEL RIO	957649090	NÚMERO DE CUENTA	
				IBAN	ES66 3058 3406 1810 2180 1648
				CCC	3058 3406 18 1021801648
TITULAR					
ASOC GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE					
SU ORDEN DE TRANSFERENCIA A FAVOR DE Susana Gonzalez Moya					
NUMERO CUENTA: ES5921007178102300050706					
EN CONCEPTO DE: Factura 2022-8					
NOMINAL : 1.000,00 EUR					
GASTOS : SHA - COMPARTIDOS				COMISION:	0,00
				OTROS GASTOS:	0,00
TRANSFERENCIA EMITIDA CON GASTOS COMPARTIDOS					
FECHA VALOR	REFERENCIA	208053308713		IMPORTE	
22-03-2022	NUM. RECIBO			EUR	1.000,00
				TOTAL	
				EUR	1.000,00
TITULAR DE LA CUENTA					
ASOC GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO					

CAJAMAR CAJA RURAL, COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1247, Libro 1, Folio 1, B.O. de Almería, Inscripción nº de fecha 31 de mayo de 2012. Entidad de Créditos Cooperativos, con número de inscripción 120789. NIF-E47431775. BIC: COOPERANDX. Domicilio: C/Real Plaza de Juan del Águila Molina, s/n - 04014 ALMERÍA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR

Extracto de movimientos de cuenta

CUENTA EN EUR: ES66 3058 3406 1810 2180 1648				
Fecha	F. valor	Concepto	Importe	Saldo
01/03/2022	01-03	RECIBO SECURITAS DIRECT ESPANA S.A.U.	-80,69	10.180,90
01/03/2022	01-03	RECIBO TELEFONICA DE ESPANA S.A.	-265,84	9.915,06
06/03/2022	06-03	S/ORD.TRANSFERENCIA RECIBO C1422 SEPA 206544842022 ARA	-250,00	9.665,06
06/03/2022	06-03	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 2022-003 SEPA 206544842081 COMUNIC. Y GEST. DE MEDIOS N MULTIM.	-514,25	9.150,81
06/03/2022	06-03	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 10 SEPA 206544842092 RED ESPANOLA DE DESARROLLO RURAL	-1.200,00	7.950,81
06/03/2022	06-03	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 7 000003 SEPA 206544842136 ASTROANDALUS S.L.	-1.411,25	6.539,56
21/03/2022	21-03	S/ORD.TRANSFERENCIA 0140200024 SEPA 208053308606 RADIO POPULAR S.A.	-3.630,00	2.909,56
21/03/2022	21-03	S/ORD.TRANSFERENCIA Factura 2022-8 SEPA 208053308713 Susana Gonzalez Moya	-1.000,00	1.909,56
21/03/2022	21-03	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 202200434 SEPA 208053308923 GABINETE ASESORAMIENTO OFIMATICO S.A.L.	-86,27	1.823,29
21/03/2022	21-03	S/ORD.TRANSFERENCIA Factura 2201828 SEPA 208053309181 OFISUR S.L.	-2.720,50	-897,21
28/03/2022	28-03	TRASPASO AUTOMATICO DE LA CUENTA:3058 3406 13 2720008112	312,83	-584,38
28/03/2022	28-03	TRASPASO AUTOMATICO DE LA CUENTA:3058 3406 13 2720008112	2.923,48	2.339,10
30/03/2022	30-03	REMESA TRANSFERENCIAS NORMA34 REF: 202203283415872865 G14563282-ANO	-5.716,08	-3.376,98
31/03/2022	31-03	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL	-3.371,75	-6.748,73



